

40. Ministerio Público

40.1 Misión

Ejercer la acción penal en los delitos de acción pública y actuar en aquellos casos que establece la Ley en forma objetiva y con absoluto respeto del debido proceso, auxiliando la investigación criminal e impulsando la acción Judicial en Representación de la sociedad y de la víctima, para garantizar el Derecho a una correcta, pronta y efectiva administración de justicia.

40.2 Situación del Sector

El Ministerio Público de Nicaragua como parte del Sistema de Justicia Penal es el legítimo representante de la Sociedad en general y las víctimas en particular en materia penal. Y como parte del engranaje jurídico ha mantenido estrategias de desarrollo interinstitucional que han resultado muy limitadas ante el evidente perfeccionamiento de la delincuencia en el país. Sin embargo, es política del Gobierno, la atención, protección y tutela de los derechos de las personas que son afectadas por acciones delictivas por otras personas; así también, garantizar la defensa de la soberanía y seguridad nacional ante los focos de la delincuencia organizada y así poder brindar la paz social que tanto necesita nuestro país.

Por ende, en el Ministerio Público recae el ejercicio de la acción penal y en consecuencia la pronta resolución de los casos sometidos a su conocimiento. De ahí que como eje estratégico institucional se hace necesario ampliar la cobertura fiscal en los municipios y oficinas en el territorio nicaragüense, para mejorar el acceso a la Justicia de las y los ciudadanos que acuden a demandar estos servicios, a fin de fortalecer la lucha contra las nuevas formas globalizantes del crimen común y organizado en este país, que van creando nuevos esquemas, organización y estrategias de corrupción socavando la buena gestión pública del Sistema de Justicia Penal.

La incidencia delictiva o criminalidad relacionada al año 2013 registró 50,676 informes que llegaron a esta institución por dos vías. Los informes policiales (48,466) que fue del 95.6% y por la vía de la denuncia directa interpuesta en las instalaciones del Ministerio Público que fue de 2,210 causas para un 4.3%. Atendiendo 114,582 usuarios/as en todo el país. Derivando de estos, la atención de 25,044 (22%) mujeres usuarias de los servicios del Ministerio Público del total de usuarios/as atendidas, incluyendo a abogados, familiares de las víctimas, acusados y terceros perjudicados, en relación a los casos que se conocieron por la Dirección especializada de Violencia contra las mujeres.

Datos que han permitido definir para el año 2014, nuevos retos y esquemas organizacionales que generen procesos eficientes, eficaces y de calidad en respuesta a la demanda de la sociedad y la víctima del delito, en particular con calidad y calidez.

Por otro lado, esta institución ha mantenido los procesos de sensibilización ante la Comunidad Cooperante Internacional sobre la necesidad del cambio a los recursos tecnológicos y en fortalecimiento al desarrollo del capital humano. Capacidades técnicas que estarán dirigidas al cambio actitudinal y a la gestión estratégica del talento humano para mejorar la buena gestión pública y el mecanismo de atención especializada que merece la sociedad y la víctima a quien representa el Ministerio Público. Así mismo, a través de las coordinaciones interinstitucionales e intersectoriales, se han fortalecido las relaciones con los Organismos No Gubernamentales, Organismos de gobierno, el poder local y el sector privado.

40.3 Prioridades Estratégicas

- Fortalecer la calidad de la gestión fiscal a través del plan de crecimiento de la cobertura nacional, el fortalecimiento de los Centros de Atención a Víctimas - CAV y Centros de atención fiscal – CAF, así como el fortalecimiento de la función investigadora de la institución en coordinación con la Policía Nacional.
- Modernización y desarrollo organizacional.
- Sensibilización para la cooperación interinstitucional y fortalecimiento de la coordinación intersectorial y efectiva con la ciudadanía y población organizada.
- Desarrollar el Plan de transición organizacional, a través de un cambio actitudinal y gestión estratégica del talento humano para la buena gestión del Ministerio Público.

40.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VÍCTIMAS DE DELITO

Las principales acciones a realizar durante este período están orientadas a incrementar el número de personas atendidas como víctimas de delitos, reducir la mora fiscal y aplicar criterios de oportunidad en casos permitidos por la Ley.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Personas atendidas en los centros de atención fiscal como victimas del delito		Persona	114,582.0	118,964.0	123,964.0	128,964.0	133,964.0	138,964.0
Resoluciones emitidas por le fiscal del Ministerio Público en las causas ingresadas en el año		Resolución	27,792.0	30,571.0	33,628.0	36,991.0	40,690.0	44,759.0
Resoluciones emitidas de acciones penales en delitos contra la mujer, la niñez y adolescentes		Resolución	18,919.0	19,297.0	19,683.0	20,077.0	20,479.0	20,889.0
Casos atendidos contra el crimen organizado y delitos contra la administración pública		Casos	1,986.0	2,026.0	2,067.0	2,109.0	2,151.0	2,194.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	ASIGNADO 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018
REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VÍCTIMAS DE DELITO	194,958	210,929	229,189	243,715	256,648	270,985
TOTAL	194,958	210,929	229,189	243,715	256,648	270,985

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	ASIGNADO 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018
REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VÍCTIMAS DE DELITO	194,958	210,929	229,189	243,715	256,648	270,985
GASTO CORRIENTE	193,696	210,023	228,989	242,715	255,648	269,985
SERVICIOS PERSONALES	167,931	183,445	200,143	209,285	220,277	231,995
SERVICIOS NO PERSONALES	19,679	19,251	21,041	24,973	26,457	28,633
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,086	7,327	7,805	8,457	8,914	9,357
GASTO DE CAPITAL	1,262	906	200	1,000	1,000	1,000
TOTAL	194,958	210,929	229,189	243,715	256,648	270,985
GASTO CORRIENTE	193,696	210,023	228,989	242,715	255,648	269,985
SERVICIOS PERSONALES	167,931	183,445	200,143	209,285	220,277	231,995
SERVICIOS NO PERSONALES	19,679	19,251	21,041	24,973	26,457	28,633
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,086	7,327	7,805	8,457	8,914	9,357
GASTO DE CAPITAL	1,262	906	200	1,000	1,000	1,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	ASIGNADO 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018
REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VÍCTIMAS DE DELITO	194,958	210,929	229,189	243,715	256,648	270,985
Rentas del Tesoro	191,108	209,229	229,189	243,715	256,648	270,985
Donaciones Externas	3,850	1,700	-	-	-	-
TOTAL	194,958	210,929	229,189	243,715	256,648	270,985
Rentas del Tesoro	191,108	209,229	229,189	243,715	256,648	270,985
Donaciones Externas	3,850	1,700	-	-	-	-